



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



482/658 - ANÁLISIS SOBRE LA PRESCRIPCIÓN DE FÁRMACOS INHIBIDORES DE LA BOMBA DE PROTONES EN UN SERVICIO DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

M. Arrimada García¹, F. Álvarez-Franco Cañas², J. Fernández Villar³, L. García Andrés⁴, S. Fernández Díez⁵, D. Fierro González⁶, J. Hermida Manso⁷, R. Flores Santos⁸, E. Méndez Rodríguez⁹ y C. Robles García¹⁰

¹Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Astorga. León. ²Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud La Bañeza I. La Bañeza. León. ³Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Consultorio Local Santa María de Ordás. Santa María de Ordás. León. ⁴Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud San Andrés del Rabanedo. San Andrés del Rabanedo. León. ⁵Enfermera. Complejo Asistencial Universitario de León. León. ⁶Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Armunia. León. ⁷Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud La Bañeza II. La Bañeza. León. ⁸Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud La Palomera. León. ⁹Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Bembibre. Bembibre. León. ¹⁰Residente de 3^{er} año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud La Palomera. León.

Resumen

Objetivos: Analizar la distribución poblacional de la prescripción médica con receta de fármacos inhibidores de la bomba de protones (IBPS) a pacientes, en el horario de atención continuada urgente de un Centro de Salud de Atención Primaria.

Métodos: Se realizó un estudio retrospectivo descriptivo observacional con obtención de datos de los registros del Servicio de Urgencias de un Centro de Salud de Atención Primaria. Se valoró la prescripción de recetas a pacientes atendidos en consulta médica de tipo urgente (incluyéndose fármacos IBPS), en horario de atención continuada (de 15 horas a 8 horas del día siguiente) a diario, fines de semana y festivos. Se limitó a un período de un año (desde la fecha 1/1/2018 hasta 31/12/2018). Se incluyeron los cinco tipos de IBPS: omeprazol, pantoprazol, lansoprazol, rabeprazol y esomeprazol. Se analizaron las variables: número total, edad, sexo, atención a desplazados, localización, derivaciones Hospitalarias, frecuencia estacional, prescripción de IBPS. Se hizo una distribución con porcentajes de los datos obtenidos.

Resultados: Asistencias totales = 4.288 (65,40% entre 18 y 50 años, 58% mujeres, 11% desplazados, 22,30% fuera del Centro, 12,10% con derivaciones hospitalarias, 21,30% en agosto (con pico asistencial). Asistencias con prescripción de receta = 2,911 (67,80% de asistencias totales) y de ellas 344 (11,81% de asistencias con prescripción de receta = 7,30% en varones y 4,51% en mujeres) con prescripción de IBPS. Asistencias en horario nocturno (22 horas a 8 horas del día siguiente) con porcentajes respecto al total de asistencias fue de 597 (13,92%) y 223 (5,20%) con prescripción de receta y 56 (1,30%) con prescripción de IBPS.

Conclusiones: Es importante concienciar a la población para evitar el abuso de IBPS especialmente

los Servicios de Urgencias de Atención Primaria. El 67,80% de las asistencias médicas urgentes terminan con receta médica (horario nocturno = 5,20%). Del total de asistencias médicas urgentes con prescripción de receta, con IBPS son el 13,92% (7,30% en varones y 4,51% en mujeres) y en horario nocturno = 1,30%.

Palabras clave: IBPS. Prescripción. Urgencias.